INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL OIAT Y ONI DEL INTN - SBE", CON ID N°418.217.-

Dictamen N° 36.1/2022

Señora
LIC. PATRICIA ECHEVERRIA M.- Directora General
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).
El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN Nº47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, en cumplimiento a lo determinado en el artículo 27 de la Ley Nº2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Nº2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007, se dirige a usted en relación a la Resolución INTN N°445/2022 de fecha 23 de agosto del 2022, por la cual se autorizó el presente llamado; a fin de remitir el siguiente Informe de Evaluación Complementario correspondiente al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL OIAT Y ONI DEL INTN - SBE", CON ID N°418.217**, a fin de solicitar la rectificación parcial del Dictamen de Adjudicación N° 36/2022 como así de la Resolución de Adjudicación INTN N° 590/2022 respectivamente, conforme al siguiente detalle:

1- MODIFICAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL DICTAMEN DE EVALUACION N° 36/2022 DE FECHA

1.1- Modificar en el punto de "11- ANALISIS TECNICO" donde expresa:

- ✓ Para la adjudicación en el ítem 14 se utiliza los criterios de desempate de ofertas atendiendo a los oferentes CHACO INTERNACIONAL S.A y ALTAS TECNOLOGIAS S.A, ofertan el mismo monto y ambas cumplen las especificaciones técnicas del PBC. En dicho sentido se toma la Resolución DNCP Nº 2467/2016"Por el cual se aprueban los criterios de desempate para su utilización en los proceso de contratación regidos por la ley 2051/03", la cual dispone en su artículo 2º que en caso de que dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el Comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, utilizando los criterios en el siguiente orden:

    a) Mayor número de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Así mismo consta en las ofertas presentadas que el oferente CHACO INTERNACIONAL S.A, cuenta con Certificado de cumplimiento con el seguro social con la cantidad de asegurados inscriptos igual a sesenta (60), y el oferente ALTAS TECNOLOGIAS S.A, cuenta con el certificado de cumplimiento de seguro social con la cantidad de asegurados siete (07), por lo que se sugiere la adjudicación del ítem 14 al oferente CHACO INTERNACIONAL S.A, conforme a la normativa mencionada.

Quedando redactado como sigue:

- ✓ Para la adjudicación en el ítem 14 se utiliza los criterios establecidos en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** del PBC, donde establece el **Criterio de desempate de ofertas** atendiendo a los oferentes CHACO INTERNACIONAL S.A y ALTAS TECNOLOGIAS S.A, ofertan el mismo monto y ambas cumplen las especificaciones técnicas del PBC. En dicho sentido se toma en base lo siguiente **"...El vencedor de cada grupo subastado será el oferente que ingresó el menor precio. En los casos de igualdad de precios, queda como vencedor el que lo haya ingresado primero...", quedando según siguiente cuadro:**

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
OIAT - INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Conforme se desprende del ACTA DE SESION VIRTUAL DEL SICP de la competencia, se puede corroborar que, siguiendo los parámetros establecidos en las bases concursales de la presente convocatoria, el OFERENTE:

ITEM N° 14 - Cabina de Bioseguridad para laboratorio

OFERENTE	PRECIO	FECHA	HORA	ESTADO
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	**117.000.000**	06-10-2022 Código Verificador: fefcc5218be71ec99b2d5d13bab35d48	11:18:27.669	Periodo Aleatorio
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	**117.000.000**	06-10-2022 Código Verificador: 0d67eb099ebf236e00e4cbb28f8cf005	11:18:29.148	Periodo Aleatorio

Por lo que se sugiere la adjudicación del ítem 14 al oferente ALTAS TECNOLOGIAS S.A, conforme a lo establecido en Pliego de Bases y Condiciones

1.2- Modificar en el punto de "12- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION" donde se expresa:

Adjudicar a la Empresa **ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1., ítem 15** por un monto total de **Gs. 57.990.000** (cincuenta y siete millones novecientos noventa mil) IVA INCLUIDO.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
15	Cabina de seguridad biológica	1	HEALFORCE	CHINA	57.990.000	57.990.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO						**57.990.000**

Adjudicar a la Empresa **CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5, los ítems 14, y 23** por un monto total de **Gs. 167.000.000** (ciento sesenta y siete millones) IVA INCLUIDO.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
14	Cabina de Bioseguridad para laboratorio	1	VECO	BRASIL	117.000.000	117.000.000
23	Espectrofotómetro portátil	1	MACHEREY	ALEMANIA	50.000.000	50.000.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO						**167.000.000**

Quedando redactado como sigue:

Adjudicar a la Empresa **ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1., los ítems 14 y 15** por un monto total de **Gs. 174.990.000** (ciento setenta y cuatro millones novecientos noventa mil) IVA INCLUIDO.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
14	Cabina de Bioseguridad para laboratorio	1	HEALFORCE	CHINA	117.000.000	117.000.000
15	Cabina de seguridad biológica	1	HEALFORCE	CHINA	57.990.000	57.990.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO						**174.990.000**

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
OIAT - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Adjudicar a la Empresa **CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5, ítem 23** por un monto total de **Gs. 50.000.000** (cincuenta millones) IVA INCLUIDO.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
23	Espectrofotómetro portátil	1	MACHEREY	ALEMANIA	50.000.000	50.000.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO						**50.000.000**

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

Asunción, 25 de octubre del 2022

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
DAT - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Requiramón P.
DAF - INTN